

## CARTILLA - CREDITO HIPOTECARIO HOGAR EN PESOS A CUOTA FIJA

### Descripción del producto

El **crédito hipotecario hogar en pesos** es una oferta limitada en el mercado, con una tasa diferencial y una cuota fija e idéntica durante todo el período, lo que evita la exposición a posibles subas de tipo de cambio o incrementos de inflación.

Además, reúne en una misma oferta: un crédito hipotecario con un *paquete de seguros* único en el mercado, una *cuenta hogar* con línea de sobregiro y tarjeta de crédito bonificada, la posibilidad de acceder a un *seguro complemento hogar* en condiciones preferenciales.

### Público objetivo

Personas Físicas, que reúnan los siguientes requisitos:

- Edad igual o mayor de 18 años al momento de otorgamiento y menor de 70 años al momento del pago de la última cuota.
- Ser residente, tener principal fuente de ingresos en Uruguay. El titular del crédito debe coincidir con el titular del bien.
- Ingresos líquidos superiores a \$ 20.000 (núcleo familiar).
- Antigüedad laboral: 12 meses para trabajadores dependientes o nóminas y 2 años para trabajadores independientes.
- No deberá registrar antecedentes de acuerdo a los parámetros actuales (titulares, cónyuges y empresas si corresponde).

### Características y beneficios

#### crédito hipotecario \*

<b>Moneda</b>
- Pesos Uruguayos.
<b>Destino</b>
- Compra de residencia principal, secundaria o vivienda para veraneo.
<b>Garantía</b>
- Residencia principal: Hipoteca de unidad a financiar. - Casa secundaria o veraneo: Hipoteca sobre dicha vivienda o sobre residencia del tomador del crédito.
<b>Modalidad de pago</b>
- Cuota con amortizaciones mensuales y consecutivas. - Débito automático en cuenta. - Período de gracia (opcional): máximo 90 días.
<b>Plazo</b>
- Mínimo: 3 años. - Máximo: 10 años
<b>Financiamiento</b>
- Hasta 80% del valor comercial para compra de vivienda principal, hasta el 60% del valor comercial para segunda vivienda o veraneo.
<b>Monto</b>
- Mínimo: USD 20.000.

- Máximo: USD 300.000 (se evaluarán excepciones).
<b>Tasa</b>
- 13,75%.
<b>Valor mínimo del inmueble</b>
- USD 45.000 (tasación comercial)
<b>Relación Cuota/Ingreso Neto</b>
- Máximo: 35%

\* Oferta limitada, hasta agotar el cupo disponible.-

 **Seguros de VIDA e INCENDIO (incluidos).**

<b>Seguro de VIDA</b>	
Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por fallecimiento o incapacidad total y permanente: Además de cancelarse la deuda con el Banco, el seguro paga a los herederos legales la diferencia entre el monto original asegurado y el saldo de deuda* con el Banco si existiera.</li> <li>- Por desempleo involuntario para trabajadores dependientes: Se cubren hasta seis cuotas del crédito (con un tope de USD 2.000 por cuota o su equivalente en pesos).</li> <li>- Por invalidez total y temporaria por enfermedad o accidente para trabajadores independientes: Se cubren hasta seis cuotas del crédito (con un tope de USD 2.000 por cuota o su equivalente en pesos).</li> </ul>
Modalidad de pago	Pago adelantado de los 48 primeros meses del crédito incluido en el capital inicial. A partir del mes 49, el costo del seguro se debitará de la cuenta mensualmente
<b>Seguro de INCENDIO</b>	
Cobertura	Por incendio del inmueble: Además de cancelarse la deuda con el Banco, se paga al Cliente asegurado la diferencia entre el valor de la tasación comercial del bien asegurado y el saldo de deuda con el Banco si existiera.
Modalidad de pago	Pago único adelantado cargado al capital inicial y financiado en la vigencia total del crédito.

\* Para este cálculo se tomará en cuenta la moneda origen UI (\$) o USD.

 **cuenta hogar (incluida\*).**

- **Cuenta corriente bimonetaria (pesos y dólares)**, con compensación automática de saldos y sin exigencia de saldo mínimo.

- **Línea de sobregiro en cuenta**, pre-aprobada.

**Tarjeta de Débito Santander Visa Electron / Maestro**, para realizar compras y retiro de efectivo en todo el mundo.

- **Tarjeta de Crédito VISA Internacional**. Con el programa de Beneficios SumaClub de Santander, a través del cual acumula con cada consumo, Billetes canjeables por "Cheques Obsequio" para utilizar en Punta Carretas Shopping.

- **Servicio Santander Asistencia**, que incluye asistencia vehicular, domiciliaria, defensa jurídica, servicio de salud y asistencia en viajes.
- **Débitos automáticos**. Para pagar automáticamente las facturas de servicios públicos y privados, a través del débito en su cuenta o en la Tarjeta de crédito.
- **Terminales de Autoservicio**. Para consultar saldos, imprimir estados de cuenta, realizar depósitos, pagar servicios y retirar dinero.
- **Supernet**, el servicio de Banca Electrónica de Santander. Para realizar en forma gratuita, consulta sobre saldos y movimientos de su cuenta, compra-venta de monedas, giros y transferencias, entre otras aplicaciones.
- Atención telefónica personalizada a través del tel. 132 8407, de lunes a viernes de 10 a 18 hs.

Además, con todas las tarjetas Santander, accede a todos los **ahorros y beneficios** exclusivos de Santander, **todos los días**, en más de 40 comercios.

\* A excepción de clientes con Paquete con Tarjeta de crédito ya contratado.

#### Seguro complemento hogar (opcional).

Cobertura	A la medida del cliente, por Incendio y robo de contenido, Responsabilidad Civil, Daños eléctricos y por agua, Rotura de cristales, Asistencia domiciliaria.
Modalidad de pago	Financiación en 12 cuotas sin recargo con débito automático en la Tarjeta de crédito.

## Costos del producto

Seguros			
Producto/Servicio		Observaciones	Costo
<b>1</b>	<b>Seguro de Vida y adicionales</b>		
1.1	Dólares	Valor mensual cada 1000 otorgado	USD 1
1.2	Pesos		\$1.1
<b>2</b>	<b>Seguro de Incendio</b>		
2.1	Ambas monedas	Valor anual cada USD 1000 del valor tasado	USD 0,5612

cuenta hogar			
Producto/Servicio		Observaciones	Costo
<b>1</b>	<b>Cuenta</b>		
	Cuenta Corriente bimonetaria (pesos y dólares)	Con compensación automática de saldos	\$0
<b>2</b>	<b>Línea de sobregiro</b>		
	En pesos	½ ingreso líquido	\$0
<b>3</b>	<b>Comisión sobre movimientos</b>		
3.1	Moneda Nacional	Hasta 3 movimientos libres por caja por mes (independiente de la moneda)	\$0
3.2	Moneda Extranjera		
	A partir del 4to movimiento		\$60
<b>4</b>	<b>Comisiones (mantenimiento y gastos de administración)</b>		
4.1	Comisión mantenimiento y gastos de administración	Mensual	\$189
4.2	Comisión bajo promedio	No aplica	\$0
<b>5</b>	<b>Tarjeta de débito</b>		
	Tarjeta de débito Santander Visa Electron/Maestro	Sin costo	\$0
<b>6</b>	<b>Tarjeta de crédito</b>		
6.1	Tarjeta de crédito Visa Internacional Suma Club	Límite de crédito - hasta 1 ingreso líquido	1er. año sin costo, 50% del costo a la renovación
6.2	Tarjetas adicionales	Sin costo	\$0
<b>7</b>	<b>Santander Asistencia</b>		
	Servicio Santander Asistencia	Asistencia vehicular, domiciliaria, defensa jurídica, servicio de salud y acompañante y asistencia en viajes	\$0
<b>8</b>	<b>Débitos automáticos</b>		
	Débitos automáticos de servicios	Sin costo	\$0
<b>9</b>	<b>Terminales de Autoservicio</b>		
	Transacciones en Buzoneras, Autoconsultas y Cajeros automáticos BANRED	Sin costo	\$0
<b>10</b>	<b>Supernet</b>		
	Servicio de Banca Electrónica de Santander	Sin costo	\$0

**Nota 1:** Los movimientos de depósitos en efectivo, depósito de cheques y depósito de cheques al cobro realizados por las terminales de AUTODEPOSITO, no se cuentan a efectos de la 'Comisión sobre movimientos'. Los cheques de clearing tampoco son considerados. Los depósitos por Caja si se computan para el cobro de la comisión, independientemente si el depositante es el titular o no.

**Nota 2:** Los importes de pagos periódicos pueden incrementarse o reducirse de forma sustancial debido al carácter variable de las cláusulas de reajuste.